

Bolivia da nuevo paso en preselección de postulantes a magistrados

Image not found or type unknown

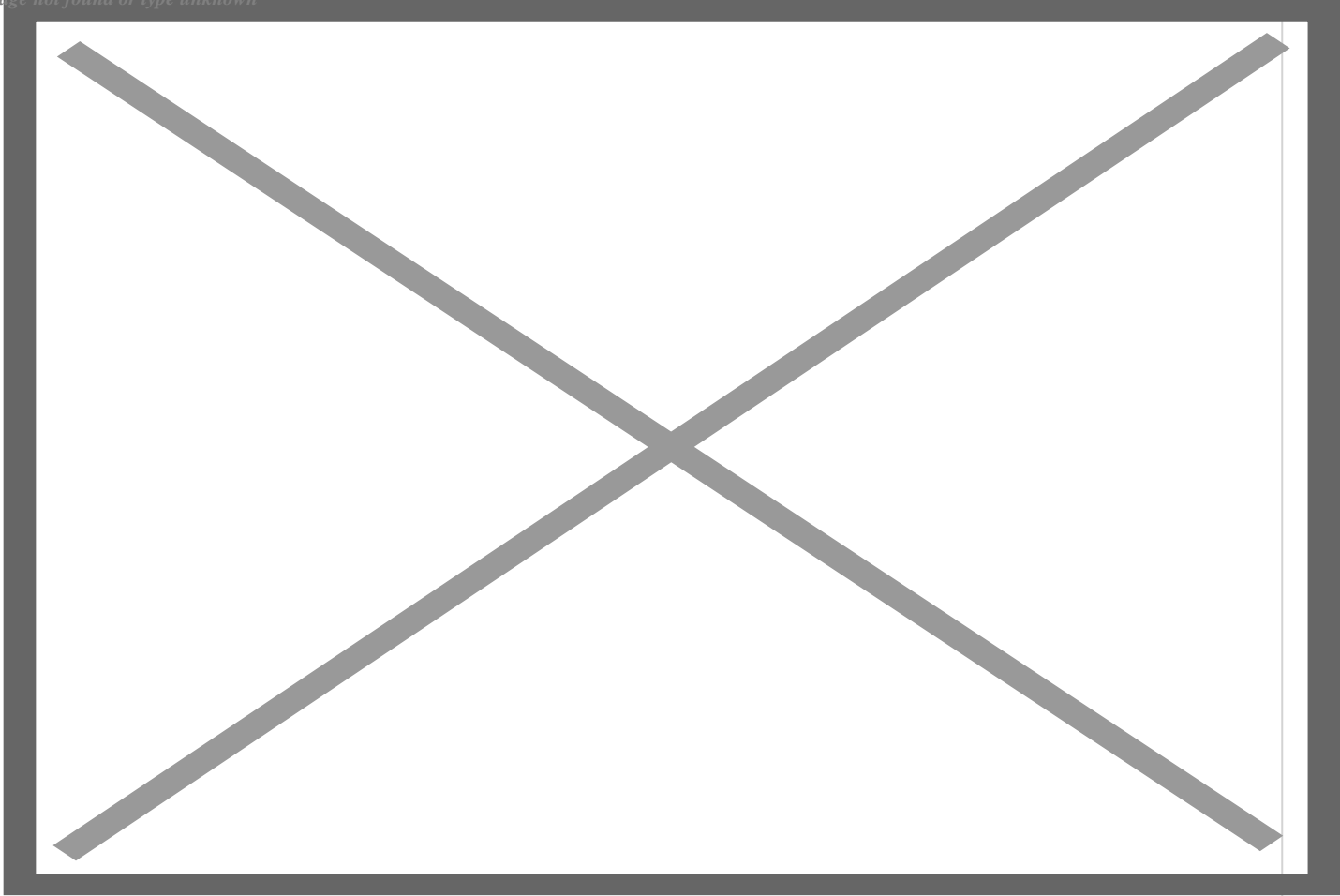


Foto: Prensa Latina

La Habana, 28 mar (RHC) De cara a los comicios judiciales en Bolivia, la preselección de postulantes inicia hoy una nueva fase con la presentación de recursos de revisión por parte de quienes se sientan afectados por impugnaciones en su contra.

Según el cronograma, los aspirantes a magistrados del Tribunal Constitucional, Supremo de Justicia, el Ambiental o a consejeros de la Magistratura dispondrán desde este jueves hasta el 1 de abril para reclamar ante la comisión correspondiente, lapso en el que deberán adjuntar pruebas idóneas.

Del 2 al 6 de abril, la Comisión Mixta (diputados y senadores) revisora resolverá el recurso y su resolución “causará estado”, por lo cual contra esa decisión no será posible establecer un recurso ulterior, de acuerdo con el artículo 32 de la Ley 1549.

Cumplido ese paso, el 7 de abril se publicará la lista de postulantes habilitados para la etapa de evaluación de méritos, que se extenderá del 8 al 21 de abril.

La Comisión Mixta de Justicia Plural ratificó el 95 por ciento de inhabilitaciones y solo aprobó el cinco por ciento de los reclamos de los aspirantes que impugnaron su inhabilitación para el Consejo de la Magistratura y el Tribunal Agroambiental, con lo cual concluyó esta fase del proceso de preselección.

“El 95 por ciento han sido nuevamente inhabilitados y el 5 por ciento ha sido habilitado porque algunos documentos se han obviado en la revisión de documentos”, explicó ante la prensa el presidente de la Comisión, el senador Roberto Padilla.

Recibió este equipo de diputados y senadores 231 impugnaciones: 160 correspondían al Tribunal Agroambiental y 71 al Consejo de la Magistratura.

Hasta 30 puntos se calificará las maestrías, hasta 40 los doctorados, la experiencia profesional y otros aspectos tendrán una valoración que sumados llegarán a 200 puntos, describió.

Informó que solo aquellos que lleguen a sumar 130 puntos podrán pasar la preselección que estará a cargo de las comisiones mixtas de Justicia y Constitución. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/350774-bolivia-da-nuevo-paso-en-preseleccion-de-postulantes-a-magistrados>



Radio Habana Cuba